

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

ESTADO No. 110 - LEY 1437 DE 2011

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes

Que no lo han sido personalmente:

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	CLASE AUTO	MAG. PONENTE:
2015-00055-01-MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA	ANIBAL ENRIQUE MAYA FULA Y OTROS	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	AGO11-2016	UNO-SEGUNDA INSTANCIA	29-33	REVOCAR EL AUTO PROFERIDO EN AUDIENCIA INICIAL CONSAGRADA EN EL ARTICULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, CELEBRADA EL DIA 2 DE JUNIO DE 2016, POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN EL QUE DENIEGA LAS PRUEBAS TESTIMONIALES SOLICITADAS POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA, Y EN SU LUGAR, DISPONE: DECRETAR LA PRACTICA DE LA PRUEBA TESTIMONIAL DE LOS SEÑORES: ALBLEY DE JESUS RUIZ, ALEX MOISES JIMENEZ RAMOS, LUIS EDUARDO CHAMORRO MANJARREZ Y FRANKLIN REALES MANJARREZ. PARA TAL EFECTO, DE ACUERDO A LA AGENDA DEL JUZGADO, FIJESE FECHA Y HORA PARA LA RECEPCION DE LOS TESTIMONIOS.	DR.ESPINOSA BOLAÑOS
2014-00370-01-NULIDAD Y RERSTABLECIMIENTO DEL	LOURDES DEL SOCORRO JIMENO SAADE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION	AGO11-2016	DOS-SEGUNDA	143	POR HABER SIDO SUSTENTADO	DR.ESPINOSA BOLAÑOS

DERECHO		PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL-UGPP		INSTANCIA		OPORTUNAMENTE Y REUNIR LOS DEMAS REQUISITOS LEGALES, ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 247 DE LA LEY 1437 DE 2011, ADMITASE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 17 DE MAYO DE 2016, PROFERIDA POR EL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUUDICIAL DE VALLEDUPAR.Y OTRO.	
2013-00307-01-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ALBERTO VILORIA GUZMAN	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	AGO11-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	151	POR HABER SIDO SUSTENTADO OPORTUNAMENTE Y REUNIR LOS DEMAS REQUISITOS LEGALES, ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 247 DE LA LEY 1437 DE 2011, ADMITASE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 20 DE MAYO DE 2016, PROFERIDA POR EL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUUDICIAL DE VALLEDUPAR.Y OTRO.	DR.ESPINOSA BOLAÑOS
2016-00241-00-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARBEL ZUNITH CAÑATE VARGAS	HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.	AGO11-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA-DOS TRASLADOS	164 -165	DADO QUE LA PARTE DEMANDANTE NO HA REALIZADO LA CONSIGNACION POR	DR.ESPINOSA BOLAÑOS

						<p>CONCEPTO DE GASTOS PROCESALES, DE ACUERDO A LO ORDENADO MEDIANTE AUTO DE FEHA 9 DE JUNIO DE 2016, HABIENDOSE CUMPLIDO EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL INCISO PRIMERO DEL ARTICULO 178 DEL CPACA, ESTE DESPACHO ORDENA REQUERIR AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO MAXIMO DE 15 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA EJECUTORIA DE LA PRESENTE PROVIDENCIA, CONSIGNE LOS GASTOS PROCESALES ORDENADOS EN EL NUMERAL 5 DEL AUTO ADMISIVO DE LA DEMANDA-FL.161, SO PENA DE QUE SE DECLARE EL DESISTIMIENTO TACITO DE LA DEMANDA. Y OTRO.</p>	
2015-00148-01-EJECUTIVO	NELVA ESTHER SALAZAR DE LOPEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL-UGPP	AGO11-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIAS-DOS TRASLADOS	44	<p>ADMITASE EL CONFLICTO DE COMPETENCIAS NEGATIVO PROPUESTO POR EL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN CONTRA DEL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL</p>	DR.ESPINOSA BOLAÑOS

						DE VALLEDUPAR. CORRASE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TERMINO DE TRES DIAS, PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS.Y OTRO.	
2013-00430-01-REPARACION DIRECTA	LEDIS LEONOR HERRERA IMBRECHT Y OTROS	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	AGO11-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	240	DECLARAR FUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL DOCTOR JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA. EN CONSECUENCIA, SE LE SEPARA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO. Y OTRO.	DR.ESPINOSA BOLAÑOS
2014-00048-00-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	FRANK DAVID ALVAREZ RESTREPO	HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ E.S.E.	AGO11-2016	DOS-PRIMERA INSTANCIA-CUATRO TRASLADOS	586	TENIENDO LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 108 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SIN QUE LA ENTIDAD DEMANDADA, SOCIEDAD DE EMPLEOS TEMPORALES LTDA. SE HAYA HECHO PRESENTE A RECIBIR LA NOTIFICACION DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA,ESTE DESPACHO EN VIRTUD DE LO ORDENADO EN EL INCISO 7 DEL ARTICULO MENCIONADO, DISPONE: DESIGNESE COMO CURADOR AD- LITEM, AL ABOGADO ADEL TOLOZA PALOMINO, IDENTIFICADO CON C.C. 12.542.370 DE SANTA MARTA, T.P. No.35.489 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA. Y OTROS.	DR.ESPINOSA BOLAÑOS

2013-00263-01-REPARACION DIRECTA	MAIKOL MIGUEL PACHECO MONTERO Y OTROS	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	AGO11-2016	TRES-SEGUNDA INSTANCIA	242-244	DESELE EL TRAMITE DEL RECURSO DE SUPLICA AL PRESENTE ASUNTO Y POR SECRETARIA REMITASE EL PROCESO DE LA REFERENCIA AL DESPACHO DEL MAGISTRADO QUE SIGUE EN TURNO, QUIEN SERA EL PONENTE PARA RESOLVER ANTE LA SALA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.Y OTRO.	DR.ESPINOSA BOLAÑOS
2015-00570-00-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JAIRO ALBERTO BRITO NUÑEZ	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AGO11-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA-TRES TRASLADOS	90	TENIENDO EN CENTA LA PREVISTO EN EL ARTICULIO 180 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO,SE PRECISA FIJAR FECHA Y HORA PARA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA INICIAL, DIRIGIDA A RESOLVER EXCEPCIONES, PROVEER AL SANEAMIENTO, FIJACION DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS.EN CONSECUENCIA, SE SEÑALA EL DIA 14 DE SEPTIEMBE DE 2016, A LA 10:00 DE LA MAÑANA, PARA LLEVAR A CABO LA CITADA DILIGENCIA, EN LA SALA DE AUDIENCIAS DE ESTE TRIBUNAL. SE RECONOCE PERSONERIA. Y OTROS.	DR.ESPINOSA BOLAÑOS

2016-00237-00POPULAR	RICOURTE SOLORZANO SALAS Y OTROS	TRIBUNAL DE GARANTIAS DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	AGO11-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA	57	VISTO EL INFORME SECRETARIAL QUE ANTECEDE, SE ORDENA CORRER TRASLADO COMUN POR EL TERMINO DE 5 DIAS PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSION, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 33 DE LA LEY 472 DE 1998. Y OTRO.	DR.ESPINOSA BOLAÑOS
2009-00060-00-EJECUTIVO	JORGE PINEDA DUARTE Y OTROS	NACION-FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AGO11-2016	CINCO-PRIMERA INSTANCIA-CUATRO TRASLADOS	55-56	DECRETESE EL EMBARGO Y RETENCION DE LOS DINEROS QUE NO PERTENEZCAN A BIENES INEMBARGABLES SEÑALADOS EN EL ARTICULO 594 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, QUE SE ENCUENTRAN CONTENIDOS EN LAS CUENTAS DE LAS ENTIDADES BANCARIAS SEÑALADAS POR EL ACTOR Y QUE SE ENCUENTRAN A NOMBRE DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION, EMBARGO QUE SE LIMITA A LA SUMA DE \$100.400.000.30, VALOR QUE CORRESPONDE A LA LIQUIDACION DEL CREDITO Y A LAS COSTAS. Y OTROS.	DR.ESPINOSA BOLAÑOS
2014-00127-00-MEDIO DE CONTROL: CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	INGENIERÍAS Y SERVICIOS S.A.-INCER S.A.	GESTION ENERGETICA S.A. E.S.P. – GENSA-, Y OTRO	AGO11-2016	CUATRO-PRIMERA INSTANCIA	1427-1429	RECHAZAR EL RECURSO DE REPOSICION INTERPUESTO POR LA APODERADA DE LA SOCIEDAD GESTION ENERGETICA S.A. E.S.P.-GENSA, CONTRA EL AUTO	DR.GUECHA MEDINA

						DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2015, MEDIANTE EL CUAL SE ADMITIO LA REFORMA DE LA DEMANDA, POR SER EXTEMPORANEO. SE RECONOCE PERSONERIA. Y OTRO.	
2013-00036-01-MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA	ALBERTO MARIO PINEDA BERMUDEZ Y OTROS	HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	AGO11-2016	TRES-SEGUNDA INSTANCIA	466-470	REVOCAR EL AUTO APELADO DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2015, PROFERIDO POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, MEDIANTE EL CUAL DECRETO LA NULIDAD PARCIAL DEL AUTO DE FECHA 8 DE MAYO DE 2015, Y DECLARO DESIERTO EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO CONTRA EL AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2014, POR MEDIO DEL CUAL SE ADMITIO EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA. Y OTROS.	DR.GUECHA MEDINA
2014-00581-01-REPARACION DIRECTA	LAUDITH STELLA BARRIGA SALCEDO Y OTROS	NACION-RAMA JUDICIAL Y FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AGO11-2016	TRES-SEGUNDA INSTANCIA	558	EN CUMPLIMIENTO A LO PRECEPTUADO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 623 DE LA LEY 1564 DE 2012, POR CONSIDERARSE INNECESARIA LA	DR.GUECHA MEDINA

						CELEBRACION DE LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO EN ESTE ASUNTO, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LOS ALEGATOS POR ESCRITO DENTRO DEL TERMINO DE 10 DIAS. Y OTRO.	
2016-00161-00-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DAVID ARTURO MANOTAS DEL CASTILLO	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-MUNICIPIO DE VALLEDUPAR-SECRETARIA DE EDUCACION DE VALLEDUPAR	AGO11-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA-CUATRO TRASLADOS	37	POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, ADMITASE LA ANTERIOR DEMANDA. Y OTROS.	DR.GUECHA MEDINA
2013-00373-01-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN FRANCISCO NAVARRO ARZUAGA	NACION RAMA JUDICIAL Y OTROS	AGO11-2016	TRES-SEGUNDA INSTANCIA	200	CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECUSO DE APELACION INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO DEL DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN AUDIENCIA INICIAL CELEBRADA EL DIA 25	DR.GUECHA MEDINA



						DE ABRIL DE 2016. Y OTRO.	
2013-00150-00-ACCION DE GRUPO	ASOCIACION DE NEGRI TUDES DE SABANA GRANDE-ASONESA Y OTROS	EMPRESA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL TGI S.A. E.S.P. Y LA NACION-MI NISTERIO DE EMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENI BLE	AGO11-2016	TRES-PRIMERA INSTANCIA	1122	EN VISTA DE QUE EN ESTE CASO CON EL MEMORIAL DE RENUNCI A DE PODER, NO FUE ALLEGADA LA COMUNI CACIÓN ENVI ADA POR EL MENCIONADO APODERADO A SU PODERD NTE DANDO LE A CONOCER LA RENUNCI A DEL PODER, SE CONCLUYE QUE DI CHA RENUNCI A NO PONE TERMINO AL MANDATO CONFERIDO, POR LO TANTO, NO ES ACEPTADA, AL NO CUMPLIR LOS LI NEAMIENTOS CONTEMPLADOS EN LOS ARTICULOS 76 Y 78 DEL CODI GO GENERAL DEL PROCESO.	DR.GUECHA MEDINA
2014-00202-01-NULI DAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ABSALON ZAMBRANO LOPEZ	UNI DAD ADMI NISTRATI VA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRI BUCIONES PARAFI SCALES DE LA PROTECCION SOCIAL-UGPP	AGO11-2016	DOS-SEGUDA INSTANCIA	160	EN CUMPLIMIENTO A LO PRECEPTUADO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 247 DEL CODI GO DE PROCEDIMI ENTO ADMI NISTRATI VO Y DE LO CONTENCIOSO ADMI NISTRATI VO, MODI FICADO POR EL ARTICULO 623 DE LA LEY 1564 DE 2012, POR CONSI DERARSE I NNECESARIA LA CELEBRACION DE LA AUDI ENCI A DE ALEGACIONES Y	DR.GUECHA MEDINA

						JUZGAMIENTO EN ESTE ASUNTO, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LOS ALEGATOS POR ESCRITO DENTRO DEL TERMINO DE 10 DIAS. Y OTRO.	
2012-00133-00-DEMANDA EJECUTIVA	MATILDE GOMEZ VARGAS	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CODAZZI - EMCODAZZI	AGO11-2016	TRES-PRIMERA INSTANCIA	62	CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 3 DEL ARTICULO 446 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DESPACHO APRUEBA LA LIQUIDACION DEL CREDITO EN EL PRESENTE PROCESO EN LA SUMA DE \$135.713.503,30, QUE COMPRENDE POR CAPITAL \$73.118.917,00 Y POR INTEREES MORATORIOS \$62.594.586,30, DE ACUERDO A LA LIQUIDACION REALIZADA POR EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO G 12 DE ESTE TRIBUNAL VISIBLE A FOLIO 59 DEL EXPEDIENTE.	DR.GUECHA MEDINA
2014-00086-01-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN JOSE GUERRA HERNANDEZ	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y OTROS	AGO11-2016	DOS-SEGUNDA-INSTANCIA	249	CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECUSO DE APELACION INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR	DR.GUECHA MEDINA

						LA ENTIDAD DEMANDADA MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN AUDIENCIA INICIAL CELEBRADA EL DIA 9 DE MARZO DE 2016. Y OTRO.	
2013-00334-01-REPARACION DIRECTA	MAURICIO TRIGOS ALZATE Y OTROS	NACION-FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AGO11-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	280	CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECUSO DE APELACION INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION, CONTRA LA SENTENCIA DE FEHA 12 DE ABRIL DE 2016, PROFERIDA POR EL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA. Y OTRO.	DR.GUECHA MEDINA

<p>2015-00151-00-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO</p>	<p>BERTHA CECILIA TORRES ALVEAR</p>	<p>NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO</p>	<p>AGO11-2016</p>	<p>UNO-PRIMERA INSTANCIA-DOS TRASLADOS</p>	<p>76</p>	<p>CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 3 DEL ARTICULO 180 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EL DESPACHO ACCEDE A LA SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LA AUDIENCIA INICIAL FIJADA EN ESTE PROCESO, FORMULADA POR EL APODERADO DE LA ENTIDAD DEMANDADA, POR ESTAR JUSTIFICADA LA EXCUSA PRSENTADA. EN CONSECUENCIA, SE FIJA COMO NUEVA FECHA Y HORA PARA CELEBRAR LA AUDIENCIA INICIAL EN ESTE PROCESO, EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016, A LAS 3:00 DE LA TARDE. SE RECONOCE PERSONERIA Y OTROS.</p>	<p>DR.GUECHA MEDINA</p>
<p>2012-00140-01-REPARACION DIRECTA</p>	<p>YINNA PATRICIA PADILLA BERMUDEZ Y OTROS</p>	<p>NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL Y OTROS</p>	<p>AGO11-2016</p>	<p>DOS-SEGUNDA INSTANCIA</p>	<p>293-299</p>	<p>CONFIRMAR LA DECISION QUE DECLARO LA NO PROSPERIDAD DE LAS EXCEPCIONES DE FALTA DE LEGITIMACION POR PASIVA PROPUESTAS POR LA NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL, LA DIOCESIS DE VALLEDUPAR Y LA PARROQUIA LA DIVINA PASTORA, LA CUAL FUE DICTADA EN AUDIENCIA INICIAL DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2015, POR</p>	<p>DR.GUECHA MEDINA</p>

						PARTE DEL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR. Y OTRO.	
2015-00517-00-DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OLADIS MARGARITA MORON OÑATE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL-UGPP	AGO11-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA-UN TRASLADO	96	SEÑALASE EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2016, A LAS 3:00 DE LA TARDE, PARA REALIZAR EN ESTE PROCESO LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTICULO 180 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LA CUAL SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE AUDIENCIAS DE ESTE TRIBUNAL. SE RECONOCE PERSONERIA. Y OTROS.	DR.GUECHA MEDINA
2015-00498-00-DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSIRIS ARZUZA CASSIANI	MUNICIPIO DE EL COPEY-CESAR	AGO11-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA	121	SEÑALASE EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 2016, A LAS 3:00 DE LA TARDE, PARA REALIZAR EN ESTE PROCESO LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTICULO 180 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LA CUAL SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE AUDIENCIAS DE ESTE TRIBUNAL. SE RECONOCE PERSONERIA. Y OTROS.	DR.GUECHA MEDINA
2013-00285-01-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAFAEL GUSTAVO ARIAS MACIAS	DEPARTAMENTO DEL CESAR	AGO11-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	384	CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 247 DE CPACA, SE ADMITE EL	DR.GUECHA MEDINA

						RECURSO DE APELACION INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO DEL DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 16 DE MAYO DE 2016, PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR. Y OTRO.	
2012-00049-01-NULIAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MATILDE GOMEZ VARGAS	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUSTIN CODAZZI	AGO11-2016	TRES-SEGUNDA INSTANCIA	136	CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 247 DE CPACA, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2015, PROFERIDA POR EL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR. Y OTRO.	DR.GUECHA MEDINA
2014-00505-01-NULI DAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JANETH RAMOS SANABRIA	MUNICIPIO DE EL PASO-CESAR	AGO11-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA 165		CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 247 DE CPACA, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO DE LA DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA POR EL	DR.GUECHA MEDINA

						JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN AUDIENCIA INICIAL CELEBRADA EL DIA 2 DE MAYO DE 2016. Y OTRO.	
2015-00221-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RITA EDILMA ARAQUE DE LA HOZ	U.G.P.P.	AGO11-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA-DOS TRASLADOS	170		DR.APONTE OLIVELLA
2016-00324-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DORAIDA ARDILA AVENDAÑO	DEPARTAMENTO DEL CESAR	AGO11-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA-CINCO TRASLADOS	87	AVOCASE EL CONOCIMIENTO DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA, REMITIDO POR EL DOCTOR ALBERTO ESPINOSA BOLAÑOS, EL CUAL INGRESO A ESTE DESPACHO POR COMPENSACION DEL PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO BAJO RADICACION 2016-00308-00, EN EL QUE OBRA COMO DEMANDANTE VIRGINIA ESTHER OJEDA ARBOLEDA, CONTRA EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE- SENA. Y OTRO.	DR.APONTE OLIVELLA
2016-00306-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VICTORIANO QUIÑONES PRINCE	UGPP	AGO11-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA-TRES TASLADOS	107-114	RECHAZAR LA DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, PROMOVIDA POR EL SEÑOR VICTORIANO QUIÑONES PRINCE, A TRAVESD DE APODERADO JUDICIAL, CONTRA LA UNIDAD	DR.APONTE OLIVELLA

						ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y APORTES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL-UGPP, POR NO SER EL PRESENTE ASUNTO SUSCEPTIBLE DE CONTROL JUDICIAL. EN FIRME ESTA PROVIDENCIA DEVUELVANSE LOS ANEXOS DE LA DEMANDA A QUIEN LOS PRESENTO, SIN NECESIDAD DE DESGLOSE, Y ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	
2015-00301-01-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ MARINA ZULETA DE PEINADO	NACION-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y OTROS	AGO11-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA-TRES TRASLADOS	91-94	ACEPTASE EL IMPEDIMENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS JUECES ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR Y, EN CONSECUENCIA, SE LES DECLARA SEPARADOS DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO. DESIGNASE CONJUEZ AL DOCTOR JAVIER PEREZ MEJIA, PARA EL CONOCIMIENTO DE ESTE ASUNTO. Y OTROS.	DR.APONTE OLIVELLA
2016-00307-00 CONTRACTUAL	UNION TEMPORAL TRANSPORTE ESCOLAR SAN MARTIN 2009.	MUNICIPIO DE SAN MARTIN-CESAR	AGO11-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA-TRES TRASLADOS	179-184	RECHAZAR LA DEMANDA CONTRACTUAL PRESENTADA POR LA UNION TEMPORAL TRANSPORTE ESCOLAR SAN MARTIN 2009, QUIEN ACTUA A TRAVES DE APODERADO JUDICIAL, CONTRA EL	DR.APONTE OLIVELLA



						MUNICIPIO DE SAN MARTIN-CESAR, POR HABER OPERADO LA CADUCIDAD. EN FIRME ESTA PROVI DENCIA, DEVUELVANSE LOS ANEXOS DE LA DEMANDA A QUI EN LOS PRESENTO, SIN NECESIDAD DE DESGLOSE Y ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	
2015-00376-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COMPAÑÍA DE PROYECTOS TECNICOS S.A.	DEPARTAMERNTO DEL CESAR	AGO11-2016	UNO- PRIMERA INSTANCIA	359	SE FIJA COMO AGENCIAS EN DERECHO EN EL PRESENTE PROCESO, LA SUMA DE \$30.698.218,QUE CORRESPONDE AL 5% DEL VALOR DE LAS PRETENSIONES NEGADAS, A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE Y A FAVOR DE LA DEMANDADA, LA CUAL SE TENDRA EN CUENTA EN LA LIQUIDACION DE LAS COSTAS.	DR.APONTE OLIVELLA
2013-00312-00-MEDIO DE CONTROL. EJECUTIVO	ELISA EMILIA CORZO MAESTRE	NACION-MINI STERIO DE EDUCACION-SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	AGO11-2016	DOS- PRIMERA INSTANCIA	71-72	NEGAR EL RECURSO DE REPOSICION INTERPUESTO POR LA APODERADA DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, CONTRA EL AUTO DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2016, POR EXTEMPORANEO. ACCEDASE A LA SOLICITUD DE COPIAS PRESENTADA POR LA SECRETARIA DE	DR.APONTE OLIVELLA

						EDUCACION MUNICIPAL DE VALLEDUPAR, EN LOS TERMINOS DEL MEMORIAL VISIBLE A FOLIO 69 DEL EXPEDIENTE. Y OTRO.	
2013-00154-01-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AURA ESTHER DE LA PEÑA MORALES	NACION-FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AGO11-2016	TRES-SEGUNDA INSTANCIA	299	CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 623 DE LA LEY 564 DE 2012, SE PRESCINDE DE LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO EN ESTE ASUNTO, Y EN CONSECUENCIA SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LOS ALEGATOS POR ESCRITO DENTRO DEL TERMINO DE 10 DIAS. Y OTROS.	DR.APONTE OLIVELLA
2014-00164-01-MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA	OSCAR EDUARDO VENCE MARQUEZ Y OTROS	NACION-FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO.	AGO11-2016	TRES-SEGUNDA INSTANCIA	384	CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 623 DE LA LEY 564 DE 2012, SE PRESCINDE DE LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA DE	DR.APONTE OLIVELLA

						ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO EN ESTE ASUNTO, Y EN CONSECUENCIA SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LOS ALEGATOS POR ESCRITO DENTRO DEL TERMINO DE 10 DIAS. Y OTROS.	
2016-00043-00-MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO	ADALBERTO BRITO ARIAS Y OTROS	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES-CREMIL	AGO11-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA-DOS TRASLADOS	207	DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA APODERADA DE LA PARTE EJECUTADA, CORRASE TRASLADO AL EJECUTANTE POR 10 DIAS, PARA QUE SE PRONUNCIE SOBRE ELLAS, Y, ADJUNTE O PIDA LAS PRUEBAS QUE PRETENDE HACER VALER, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1º. DEL ARTICULO 443 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.SE RECONCE PERSONERIA.	DR.APONTE OLIVELLA
2015-00109-01-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ISABEL SEGUNDA MINDIOLA COTES	U.G.P.P.	AGO11-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	139	CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 623 DE LA LEY 564 DE 2012, SE PRESCINDE DE LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y	DR.APONTE OLIVELLA

						JUZGAMIENTO EN ESTE ASUNTO, Y EN CONSECUENCIA SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LOS ALEGATOS POR ESCRITO DENTRO DEL TERMINO DE 10 DIAS. Y OTROS.	
2015-00359-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE ENRIQUE SALINAS MEJIA	U.G.P.P.	AGO11-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA-UN TRASLADO	200	PREVIO A RESOLVER SOBRE LA CONCESION DEL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA APODERADA DE LA ENTIDAD DEMANDADA, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE TRIBUNAL EL 14 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, CITESE A LAS PARTES A AUDIENCA DE CONCILIACION, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 192 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CPACA.PARA TAL EFECTO, SEÑALESE EL DIA 31 DE AGOSTO DE 2016, A LAS 10:00 DE LA MAÑANA. Y OTROS.	DR.APONTE OLIVELLA
2014-00189-01-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	LUIS TOMAS CARDENAS PEÑARANDA	DIAN	AGO11-2016	CUATRO-SEGUNDA INSTANCIA	306	CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE	DR.APONTE OLIVELLA

						<p>APELACION INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2016, PROFERIDA POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA. Y OTRO.</p>	
20125-00008-01-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	ERNESTO ANTONIO ALTAHONA SUAREZ	UGPP	AGO11-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	137	<p>CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDADA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 16 DE MAYO DE 2016, PROFERIDA EN AUDIENCIA INICIAL POR EL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA. Y OTRO.</p>	DR.APONTE OLIVELLA
2013-00006-01-MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA	DANIS CARCAMO CAPERA	AGUAS DEL CESAR S.A. E.S.P.	AGO11-2016	TRES-SEGUNDA INSTANCIA	457	<p>EN EL PRESENTE ASUNTO RESULTA NECESARIO CORRER TRASLADO DEL INCIDENTE DE NULIDAD,</p>	DR.APONTE OLIVELLA

						FORMULADO POR EL APODERADO DE LA ENTIDAD LLAMADA EN GARANTIA-ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, EN ESCRITO VISIBLE A FOLIOS 453 A 455 DEL EXPEDIENTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 134 INCISO CUARTO DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO. EN CONSECUENCIA, POR SECRETARIA, DESE CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL ARTICULO 110 IBIDEM.	
2013-00273-01-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MILADYS CHAVEZ CAMPUZANO	E.S.E. HOSPITAL FRANCISCO CANOSSA	AGO11-2016	DFOS-SEGUNBDA INSTANCIA	3045	CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 623 DE LA LEY 564 DE 2012, SE PRESCINDE DE LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO EN ESTE ASUNTO, Y EN CONSECUENCIA SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LOS ALEGATOS POR ESCRITO DENTRO DEL TERMINO DE 10 DIAS. Y OTROS.	DR.APONTE OLIVELLA

<p>2015-00294-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO</p>	<p>TERESA CASTAÑO BELEÑO</p>	<p>NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO</p>	<p>AGO11-2016</p>	<p>UNO-PRIMERA INSTANCIA-TRES TRASLADOS</p>	<p>358</p>	<p>EN EL EFECTO SUSPENSIVO, CONCEDASE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 14 DE JULIO DE 2016, PROFERIDO POR ESTE TRIBUNAL EN EL PRESENTE PROCESO.ARTICULOS 243 Y 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. EN CONSECUENCIA, REMITASE EL EXPEDIENTE AL CONSEJO DE ESTADO, PARA QUE SE SURTA EL RECURSO CONCEDIDO.</p>	<p>DR.APONTE OLIVELLA</p>
<p>2015-00143-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO</p>	<p>C.I.PRODECO S.A.</p>	<p>MUNICIPIO DE BECERRIL</p>	<p>AGO11-2016</p>	<p>DOS-PRIMERA INSTANCIA-UN TRASLADO</p>	<p>768</p>	<p>ACCEDASE A LO SOLICITADO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE EN ESCRITO QUE OBRA A FOLIO 766 DEL EXPEDIENTE. EN CONSECUENCIA, SEÑALESE COMO NUEVA FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE PRUEBAS DE QUE TRATA EL ARTICULO 181 DEL CPACA, EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016, A LAS 9:30 DE LA MAÑANA. DESIGNASE COMO NUEVO PERITO A LA</p>	<p>DR.APONTE OLIVELLA</p>

						CONTADORA ETNIA ESTHER MARTINEZ ARIAS, EN REEMPLAZO DE DOLKA PATRICIA MORON CARRILLO, QUIEN NO SE HIZO PRESENTE A POSESIONARSE DE DICHO NOMBRAMIENTO. Y OTRO.	
2014-00332-00-MEDIO DE CONTRTOL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	C.I.PRODECO	UNICIPIO DE BECERRIL	AGO11-2016	TRES-PRIMERA INSTANCIA	1144	ANTES DE RESOLVER SOBRE LA CONCESION DEL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA, CONTRA LA SENTENCIA CONDENATORIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA POR ESTE TRIBUNAL EL 14 DE JULIO DE 2016, Y DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 192 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, ESTE DESPACHO CITA A LAS PARTES A AUDIENCIA DE CONCILIACION, CUYA ASISTENCIA ES OBLIGATORIA. SI EL APELANTE NO ASISTE A LA AUDIENCIA, SE DECLARARA DESIERTO EL RECURSO. PARA TALES EFECTOS, FIJESE EL DIA 31 DE AGOSTO DE 2016, A LAS 3:00 DE LA TARDE.Y OTROS.	DR.APONTE OLIVELLA



2015-00090-01-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALGEMIRO DIAZ MAYA	NACION- RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	AGO11-2016	DOS- SEGUNDA INSTANCIA- TRES TRASLADOS	35-37	ACEPTASE EL IMPEDIMENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS JUECES ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR Y, EN CONSECUENCIA, SE LES DECLARA SEPARADOS DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO.DESIGNASE CONJUEZ AL DOCTOR JAVIER PERZ MEJIA. Y OTRO.	DRA.PINZON AMADO
2016-00374-00ACCION POPULAR	MARCELINO GUERRA MAESTRE	EMDUPAR S.A. E.S.P.	AGO11-2016	UNO- PRIMERA INSTANCIA- TRES TRASLADOS	35-37	REMITIR EL PROCESO DE LA REFERENCIA POR CONDUCTO DE LA OFICINA JUDICIAL DE ESTA CIUDAD A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, PREVIO REPARTO.Y OTRO.	DRA.PINZON AMADO
2016-00314-00-MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA	LUIS BELTRAN QUERUZ ROMERO Y OTROS	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	AGO11-2016	UNO- PRIMERA INSTANCIA- TRES TRASLADOS	56-59	REMITIR EL PROCESO DE LA REFERENCIA POR CONDUCTO DE LA OFICINA JUDICIAL DE ESTA CIUDAD A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, PREVIO REPARTO. Y OTRO.	DRA.PINZON AMADO
2013-00329-01-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANTONIO JOSE MARRIAGA HERNANDEZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	AGO11-2016	DOS- SEGUNDA INSTANCIA	98	ADMITIR EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA, CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	DRA.PINZON AMADO

						PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN AUDIENCIA INICIAL REALIZADA EL 11 DE MAYO DE 2016, EN LA QUE SE NEGARON LAS SUPPLICAS DE LA DEMANDA.Y OTRO.	
2013-00174-00-MEDIO DE CONTROL: CONTRACTUAL	MAURICIO ANTONIO GALOFRE AMIN-UNION TEMPORAL SABANETA	DEPARTAMENTO DEL CESAR	AGO11-2016	CINCO- PRIMERA INSTANCIA	844	TENGASE el e-mail Rafael.acosta@acostagalarza. COMO DIRECCIÓN ELECTRONICA DE NOTIFICACIONES DE LA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA.REQUERIR AL SEÑOR MAURICIO ANTONIO GALOFRE Y/O SU APODERADO, PARA QUER ALLEGUE LA PROPUESTA CONCILIATORIA PRESENTADA ANTE EL DEPARTAMENTO DEL CESAR . Y OTROS.	DRA.PINZON AMADO
2015-00144-01-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAROLINA SANCHEZ MESTRTE	NACION-RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	AGO11-2016	DOS- SEGUNDA INSTANCIA- TRES TRASLADOS	77-79	ACEPTAR EL IMPEDIMENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS JUECES ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR Y, EN CONSECUENCIA, SE LES SEPARA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO. DESIGNASE CONJUEZ AL	DRA.PINZON AMADO

						DOCTOR DAVID ELIAS SIERRA DAZA. Y OTROS.	
2014-00116-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRISTINA ISABEL PAREJA ARRIETA	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	AGO11-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA	327-328	REITERAR POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA AL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO, PARA QUE RERMITA EL DESPACHO COMISORIO No. 0006 DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2015. Y OTROS.	DRA.PINZON AMADO
2016-00365-00-MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA	CIRO ALFONSO MADARIAGA Y OTROS	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL	AGO11-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA-TRES TRASLADOS	197-198	ATENDIENDO QUE SE SUBSANO LA DEMANDA, POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES ADMITASE. Y OTROS.	DRA.PINZON AMADO
2016-00362-00-NULIDAD	ASOCIACION DE TRANSPORTADORES DEL CESAR Y LA COSTA-ASOTRANSPCESAR	NACION-MINISTERIO DE TRANSPORTE-DIRECCION TERRITORIAL CESAR	AGO11-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA-DOS TRASLADOS	47-48	POR SECRETARIA SE ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE A LA SECCION PRIMERA DEL H.CONSEJO DE ESTADO-REPARTO, POR SER LOS COMPETENTES PARA TRAMITAR EL MISMO.Y OTROS.	DRA.PINZON AMADO
2016-00270-00-REPARACION DIRECTA-EJECUTIVO-MEDIDAS CAUTELARES	SHIRLEY MILENA QUIROZ FUENTES	NACION-FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AGO11-2016	DOS-PRIMERA INSTANCIA-DOS TRASLADOS	7	SE DECLARA QUE LOS OFICIOS ORDENADOS EN EL AUTO DE FECHA 14 DE JULIO DE 2016, MEDIANTE EL CUAL SE DECRETO EL EMBARGO DE LAS CUENTAS DE AHORRO Y CORRIERENTE QUE TENGA LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION, DEBEN SER DIRIGIDOS EXCLUSIVAMENTE A LAS ENTIADAS BANCARIAS ENUNCIADAS POR LA PARTE ACTORA, BANCO BBVA, BANCO AGRARIO	DRA.PINZON AMADO

						DE COLOMBIA, BANCO DAVIVIENDA, BANCOLOMBIA, BANCO DE BOGOTA, BANCO POPULAR, BANCO AV VILLAS Y BANCO COLPATRIA, Y NO AL MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, YA QUE ESTA NO ES UNA ENTIDAD FINANCIERA QUE MANEJE ESTE TIPO DE PRODUCTOS	
2013-00135-01-MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA	SHEILA GUAL BASTIDAS Y OTROS	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	AGO11-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	254	TOMANDO EN CONSIDERACION QUE NO EXISTEN PRUEBAS QUE PRACTICAR EN ESTA INSTANCIA, CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 623 DE LA LEY 1564 DE 2012, SE LE CONCEDE A LAS PARTES, EL TERINO COMUN DE 10 DIAS HABILES, PARA PRESENTAR POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSION.Y OTRO.	DRA.PINZON AMADO
2015-00565-00-MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA	BONIFACIA PERTUZ ESCORCIA	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR-SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE VALLEDUPAR-FIDUPREVISORA S.A.	AGO11-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA-UN TRASLADO	385-386	DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, POR SECRETARIA CITese A LAS PARTES, Y AL SEÑOR	DRA.PINZON AMADO

						AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, CON EL FIN DE QUE COMPAREZCAN A LA AUDIENCIA INICIAL QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA 4 DE OCTUBRE DE 2016, A LAS 9:00 DE LA MAÑANA, EN LAS INSTALACIONES DE ESTE DESPACHO JUDICIAL. SE RECONCE PERSONERIA. Y OTROS.	
2016-00194-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN CARLOS TAPIERO MARTINEZ	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-POLICIA NACIONAL	AGO11-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA-CUATRO TRASLADOS	59	REQUIERASE A LA PARTE ACTORA, PARA QUE EN EL PLAZO DE 15 DIAS, ACREDITE EL PAGO DE LOS GASTOS ORDINARIOS ORDENADOS EN EL NUMERAL 4°. DEL AUTO DEL 9 DE JUNIO DE 2016. ASIMISMO, SE LE INFORMARA QUE EN CASO TAL DE NO ACATAR LA ORDEN ANTERIOR, QUEDARA SIN EFECTOS LA DEMANDA, Y SE DISPONDRA LA TERMINACION DEL PROCESO.	DRA.PINZON AMADO
2015-00415-01-REPARACION DIRECTA	AUGUSTO JOSE ROMERO ARIAS Y OTROS	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	AGO11-2016	CUATRO-SEFGUDA INSTANCIA-DOCE CUADERNOS ANEXOS	778-785	REVOCAR EL AUTO APELADO DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2015, PROFERIDO POR EL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR, POR MEDIO DEL CUAL SE RECHAZO LA DEMANDA POR CADUCIDAD. Y OTROS.	DR.GUECHA MEDINA

FIJADO HOY, 12 DE AGOSTO DE 2016, LAS 8:00 A. M.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA

DESFIJADO HOY, 12 DE AGOSTO DE 2016, A LAS 6:00 P.M.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA